	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: 4174-F-025
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 01 de noviembre de 2017
	PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO	Versión: 003
	FORMATO: ACUERDOS DE GESTION	Página 1 de 1

ANEXO 1 CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación | **Evaluación**

Nº	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance: % cumplimiento programado a 1er semestre	Avance: % cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Avance: Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Avance: % cumplimiento programado a 2º semestre	Avance: % Cumplimiento de Indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias: Descripción	Evidencias: Ubicación
1	Afianzar el cumplimiento permanente con acciones pedagógicas orientadas al cumplimiento normativo, así como, a la promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética empresarial.	Garantizar el cumplimiento del memorando 2023-01-182191 y los circulares externas 100-000003 y 100-000001 de mayo de 2023, en aras al total cumplimiento normativo del PAS	Desarrollo gradual del compromiso personal y Ejecución completa del compromiso gerencial (anualidad)	01/03/2023 - 31/12/2023	1- Verificar el cumplimiento de los retos claros, nuevos cargos y cargos modificados en concordancia con el memorando y circulares relacionadas en el compromiso gerencial	40%	40%	38%	El fortalecimiento de las actividades propuestas para implementar el PAS se ha ejecutado satisfactoriamente. No obstante, se tomó la determinación de realizar acompañamiento y no seguimiento por las resoluciones de prórroga para alegar de ejecución, toda vez que el virtual del gobierno corporativo, lo que acarreaba tiempos adicionales por efectos de la naturaleza de la notificación.	40%		38%	19%	I. Se han proferido actos administrativos de nominación y nominaciones directo de cargos de cargos (420 Resoluciones aproximadamente). II. Se han dado directrices y remitido inquietudes procedentes por las Intendencias Regionales para la correcta implementación del PAS. III. Se capacitó en diferentes jornadas a los funcionarios de Bogotá e Intendencias que tienen a cargo el PAS. IV. Se ha coordinado con el Grupo de nómina anterior, los asteriscos tendientes a realizar pronunciamiento antes administrativos. V. El Grupo de Requerimientos Empresariales se ha fortalecido con este personal.	
2	Afianzar el cumplimiento permanente con acciones pedagógicas orientadas al cumplimiento normativo, así como, a la promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética empresarial.	Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país, y fomentar buenas prácticas empresariales en materia de buen gobierno corporativo, contribuyendo a la competitividad, sostenibilidad e inclusión	Actividades ejecutadas / Actividades programadas	01/03/2023 - 31/12/2023	1- Borrador de cuestionario para empresas, sobre prácticas de responsabilidad social empresarial, sostenibilidad y gobierno corporativo por parte de las sociedades vigiladas 2- Desarrollo e implementación del cuestionario a un formato estandarizado en el aplicativo STORM 3- Definir cronograma de ciclos en sostenibilidad y buenas prácticas con el fin de sensibilizar a las funcionarios en la misión estratégica a, tanto a nivel central como regional 4- Borrador con políticas de supervisión de sociedades BIC de actualización 5- Jornada celebrada de mesas de trabajo	25%	30%	48%	El cumplimiento de las actividades propuestas en los desarrollado conforme lo apremiado. Este pendiente el envío formal de las mesas técnicas, Comité Panasea sobre la inclusión de algunos aspectos técnicos, razón por la cual las mesas están previstas para septiembre	50%		48%	12%	De oficial el Informe BIC, el informe trabajos en cargos directivos y de control en sociedades de capital cerrado y el informe 1 COP empresas. Por otra parte, se encuentra la Política de Supervisión de sostenibilidad y las mesas técnicas y de trabajo con reclamo y moderadores para sostenibilidad y RSE, en los han definido los programas de la cátedra de sostenibilidad. Aunado a lo anterior, se encuentra pendiente el lanzamiento del Informe 9.000 empresas, así como la Revista Ekonómica II edición.	
3	Afianzar el cumplimiento permanente con acciones pedagógicas orientadas al cumplimiento normativo, así como, a la promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética empresarial.	Desarrollar una estrategia para la prevención y detección de la corrupción y promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética en las empresas, en concordancia con estándares internacionales y la realidad social económica colombiana, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país.	Actividades ejecutadas / Actividades programadas	01/03/2023 - 31/12/2023	1- Diagnóstico de derecho comparado en supervisión con enfoque basados en riesgos en prevención de corrupción 2- Definición de estrategia y cronograma de pedagogía anticorrupción 3- Primer borrador de diseños de intervención de información 4- Estrategia de cooperación con entidades y organismos nacionales e internacionales. 5- Impulsar la automatización del proceso de declaratoria de sociedades no operativas 6- Compromiso nacional anual de transparencia, integridad y ética. 7- Reporte de implementación de recomendaciones fase 3- Convención OCDE 8- Conocimiento orientador sobre técnicas de investigación forense y de controles de actos de corrupción en contratación, y gestión de preservación del testimonio forense 9- Diseños de sensibilización dirigida -Transparencia en la información financiera y resolución de asuntos (presencia en diferentes regiones)	35%	90%	45%	El cumplimiento de las actividades propuestas en he desarrollado conforme lo apremiado. No obstante, en lo que a retroalimentación respecta es también importante el acompañamiento e invitamos de otras entidades. Por ejemplo el proceso de automatización también no requerido de trabajo e implementos adicionales.	50%		47%	16%	Inicial formalmente la cátedra compañeros, en su primera sesión de las seis programadas. Se elaboró un esquema de seguimiento a la implementación de las recomendaciones OCDE implementadas siguiendo que con en aplicación por parte de la Superintendencias y las disposiciones del DNPE, a fin de localizar los compromisos de la Entidad. Por otra parte se ha acudido a la totalidad de eventos del WGB y se han realizado alianzas para la suscripción de diferentes MOU con jurisdicciones como: Ecuador, Chile, Brasil, Argentina De esta trabajando en la creación del Informe 75 BAORLFAT y PTEE que una los informes 50 y 52 y vuelva las responsabilidades y evidencia del derecho comparado en temas de supervisión de riesgos. Han asumido las visitas a sitio de capítulo X y XII de la Circular Básica Jurídica en un 100 %. De han realizado mesas técnicas con diferentes entidades como UIAF, BIC, Fiscalía y se ha trabajado con los Comercio en el proyecto de decreto de beneficiarios por colaboración. Convenio parar de presente que se previsen avances en la implementación de procedimientos para septiembre	
Total						100%							84%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA	13/07/2023	Firma del Supervisor Jerárquico Billy Raúl Escobar Pérez Superintendente de Sociedades	Firma del Gerente Público Jorge Eduardo Cabrera Jaramillo Delegado para Asuntos Económicos y Societarios
VIGENCIA	2023		